

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6443 — Santa Fe, domingo 3 de septiembre de 1922

En minoría

Las cámaras legislativas están condenadas a reunirse en minoría, lo mismo que inviten amablemente como si hacen uso de la fuerza pública

Otro pensamiento debe ser el de las cámaras reunidas en minoría, para que el número se complete. El que determina su acción y sus afanes, es de poco peso, no tiene ni nervio, ni espíritu. Un pensamiento que en el mes de septiembre quiere formalizar un presupuesto para que rija desde dicho mes hasta diciembre, es tan débil como ingenuo. Nos atenemos al que emiten sus mentores y por el que parecen adquirir una fisonomía de apóstoles. ¿No notáis cómo insisten, porfían, se indignan y se encolerizan? Cuidado hay que tener con esas posturas de una aparente convicción arrebatada.

El presupuesto para cuatro meses del año que quedan, debiera darse por caduco. No vale la pena de inquietarse por su sanción, en cuanto que sus recursos sintetizan la molestia de un dudoso gusto. Pero no es este el fin del apostolado oficialista. Sus perspectivas son otras. Aunque manifiesta por el argumento que esgrime que después se estudiaría el presupuesto para el año próximo, no hay que creerlo al pie de la letra, no hay que darle crédito. Esa manifestación sirve de justificativo a la prédica ocasional. Si tomamos la administración de la provincia, como una concepción lógica, nada entonces tan puesto en relación como que se estudia el presupuesto correspondiente al año 1923 y no al año que ya está en sus postrimerías de 1922. Este no tiene objeto, mientras que aquél es el imprescindible, el vital. Pero, ¿por qué el oficialismo que ora y pontifica no lo pide al ejecutivo? Es que hay de por medio una política convencional, como vamos a ver por nuestras deducciones.

El presupuesto relativo al año vigente de 1922, está desacreditado, lo critican hasta los menos entendidos en finanzas numeradas, la población de la provincia lo repudia, el rico lo detesta y el pobre lo maldice. Es un mal engendro. Sus cifras de impuesto, aumentadas en un cincuenta, en un cien por ciento, dan la impresión de un saqueo en tiempo de guerra. Con semejante atmósfera popular que lo circunda, ese presupuesto debe ser arrinconado, archivado, olvidado. El que corresponde es el del año 1923. Pero el oficialismo no ignora que si se entra a su estudio, será otro presupuesto muy distinto, en atención a la experiencia verificada. En su articulado numérico figurarían los ingresos por concepto de gravámenes al alcohol y al tabaco, figuraría todo cuanto se omite en el presupuesto repudiado. Y es precisamente lo que se propone salvar el oficialismo.

Ahora entremos en la deducción política. Si por una debilidad de los legisladores opositores fuera sancionado el presupuesto que se lo hace corresponder al año que cursamos, ese sería el presupuesto que regiría en el próximo año, quieras que no. Y entonces cuando los opositores pidieran el de 1923, el oficialismo tesonero que invoca el patriotismo y la fuerza pública para compeler a los inasistentes, ese oficialismo que grita ansioso de conmover y deseoso de que se levanten hasta las piedras, sería el que no formaría quórum, el que practicaría el ausentismo, poniendo sobre su distancia una nota de ironía. Los papeles se habrían cambiado y la decoración de la escena. ¿Qué os parece el fondo político de la cuestión? Las divisiones legislativas, no descansan, por desgracia, más que sobre verdades circunstanciales. Y como no es una verdad perenne la que da tonalidad y caracteriza el patriotismo de nuestros representantes, tenemos de continuo la misma cuestión. Hoy son los opositores los que se niegan a formar quórum y mañana son los oficialistas. Es el suyo un movimiento alternado que va poco a poco sumiendo en crisis nefasta, el régimen parlamentario. Para que la representación popular sea digna de su cometido es necesario ir a la reforma parlamentaria, lo que todavía no entra en el terreno de cercanas posibilidades.

Es el presupuesto de 1923 el que corresponde estudiar. Y si el oficialismo lo pidiera, cosa que está en contra de sus cálculos actuales, veríase cómo no faltaba el quórum en las cámaras. Los opositores concurrirían y entraríase al estudio concienzudo y detenido de las leyes financieras que ha menester la provincia, para regular el orden de la administración, ese orden que sufre la pasión de los partidos triunfantes, alterándolo en el sentido cardinal a que se inclinan sus deseos.

El F. U. lo que quiere es tener un presupuesto de 40 millones, aunque sólo entre en vigor por ocho días en el corriente año. Después, poco se le importa que la Legislatura sancione o no otro nuevo.

Con poner en vigencia el sancionado, por decreto, como en años anteriores, todo quedaría arreglado. ¡Entiendes, Favio...!

LEGISLATIVAS

No hubo reunión ayer — Diceres y comentarios

Como era de esperarse no se reunió ayer el senado, apesar de haberse declarado la minoría en sesión permanente.

La razón es muy sencilla: la policía no había podido capturar a ninguno de los cinco demócratas y tres radicales que han resuelto no concurrir.

A las antesalas asistieron solamente los senadores Gómez Víctor y Melitón, Dutruel y Echezarreta.

En la casa de gobierno se tenía esperanza de hacer número, porque según se decía el senador Gutiérrez estaba "envenenado" y habíase comprometido a venir y al senador Dentesano, siempre según esas versiones, se le obligaría a concurrir a Rafaela para atender su registro y entonces sería tomado. Asegurábase que en caso de que Dentesano siguiera abandonando el registro de contratos, como lo ha hecho, se pediría su suspensión en la regencia.

Todas esas esperanzas han quedado frustradas y las cosas siguen como el viernes.

Algunos senadores de la minoría no han resistido a la tentación de volver a sus lares y no obstante la resolución tomada el viernes, de que no se dejaría salir a ninguno de la capital, ayer se ausentó a Timbúes el señor Echezarreta y anoche a Reconquista, don Emilio Kohli. Ambos estarán mañana a primera hora en ésta.

—

Según algunas versiones, si se consigue tener el número de diez, se incorporará al senador Iturraspe, pese a la opinión de algunos senadores que consideran ilegal esa incorporación sin estar presente la mayoría.

Ha llamado la atención que el vicegobernador se haya ausentado al Brasil, sin obtener el permiso necesario de la legislatura para salir fuera de la provincia.

Considérase esto como una falta de respeto a las cámaras.

EN RECONQUISTA

Elecciones comunales

Hoy se realizarán en la ciudad de Reconquista, elecciones municipales, para elegir el primer Concejo Deliberante que acompañará al intendente designado por el poder ejecutivo.

Parece que las opiniones están muy divididas y la lucha será reñida entre radicales y un partido local, fundado al solo objeto de esta elección.

Ambas listas, por otra parte, están formadas con personas representativas de la localidad.

Notas políticas

De gallo a gallo

El viernes—y no el jueves como se dijo—Don Enrique visitó a Bullo.

El senador estaba un poco indispuesto. Se le han indigestado ciertas cositas...

Por eso deja la cama después de medio día.

Y bien, don Enrique pidió hablar a solas.

Y se encerraron los dos tigres.

¿De qué hablaron?

Las malas lenguas dicen que el senador cacareó y cacareó fuerte.

Don Enrique tenía petrificada una sonrisita, pero palidecía.

"Yo he dado todo, he trabajado sin descanso, mis amigos se han jugado, algunos están en la miseria", aseguran que se oía por la llavera de una puerta.

El otro callaba, quería hablar y las palabras no le salían.

Por fin murmuró: está bueno, tiene razón, pero que quiere, los compromisos...

Y no se oyó más.

Sólo se sabe que ciertas acciones han subido y otras, van en decadencia.

Como los marcos alemanes.

Un viajero

Ayer vino el doctor Antille. Sus amigos anunciaban una trenzada gorda en la Cámara de Diputados con motivo de los fuegos...

Pero un pajarito cantó, la voceña llegó hasta la capital federal y ayer estaba en ésta.

¡No se estará ardiendo alguna casa!

Sistema mosquista

Entre un grupo de políticos se hablaba ayer cuál sería el mejor medio de traer a los senadores ausentes.

Cada uno proponía el suyo.

Un senador dijo:

—Se podría indicar el sistema del comisario de...

—¿Cómo es ese sistema? preguntaron varios.

—A un ruso se le acusaba de un robo. El comisario, para hacerlo declarar, le propinó una paliza de no te muevas con el sable del sargento. Pero se acordó que eso dejaba listones. Entonces tomó una goma, de esas que presentó Bertotto en la cámara, y le "fajó" hasta cansarse. Era para "emparejar", así no le quedaban señales.

Una carcajada general celebró la salida del senador.

Y quedó recomendado el sistema mosquista.

Con que, ya lo saben los interesados.

Las uvas...

Esopo no sería político, pero ha enseñado a los del ramo.

¿Quién no recuerda su fábula del zorro y las uvas?

¡Vaya! Cuántas penitencias habrán visto por ellas los "pilares" de los jesuitas!

No en vano hay quien tiene un parral y allá arriba, colgando, el clásico jugoso racimo de uvas.

Y los zorros pasan, miran, olfatean y dicen luego:

—¡Están verdes!

Y el racimo sigue incitando los apetitos.

¿Caerá o no caerá?

¿Llegarán o no llegarán?

Si arrecia la tormenta, puede que caiga...

Es la esperanza de los nordistas.

Al fin, mil quinientos mensuales, a nadie le vienen mal.

Inscripción municipal

Continuarán funcionando hoy las mesas

Durante el día de hoy, domingo, continuarán funcionando las mesas para la inscripción de ciudadanos en el padrón municipal, a objeto de que puedan votar en los futuros comicios comunales. Debemos insistir en interesar la atención del elemento contribuyente de esta capital sobre la singular importancia de ese acto y también acerca de la aproximación a su fin del término de la inscripción, pues sólo falta un mes para que se clausure, tiempo que si los interesados saben aprovechar, como no lo dudamos, se prestará a que no quede sin inscribirse ningún contribuyente. Los ciudadanos que forman el electorado municipal, deben tener especialmente en cuenta estas cosas a fin de no quedar excluídos del padrón los que no se hayan inscripto aún.

EL MITIN DE HOY

Hoy, a las 9 y 30 horas, los empleados y obreros ferroviarios, en apoyo del proyecto de reformas a la ley de jubilación del gremio, efectuarán un mitin, el que, sin duda alguna, se verá muy concurrido, dado lo plausible del fin que se persigue.

Es de augurarle, pues, un completo éxito a este mitin.

La comisión local pro jubilación de empleados y obreros del comercio e industria, etc. hace suya la causa pro jubilación de los ferroviarios, e invita a concurrir, hoy domingo 3 del corriente, a la reunión que dicho gremio efectuará en la plaza España, a las 9.30 horas.

Es un acto de compañerismo al que todos sin excepción deben concurrir. —La comisión.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

¿Se regulariza su situación?

No perseguimos otra cosa que una contestación: "Sí" o "no", como Cristo nos enseñó.

Porque no es cuestión de ir dándole largas a este asunto hasta las calendas griegas.

Que no se resuelva la provisión de la cartera ministerial tal o cual, pase. El interinato de éste o aquel regularizará el acto y "avanti bersaglieri!"

Que tal otro puesto permanece sin proveer desde hace muchos meses, porque S. E. dubita entre influencias y tendencias opuestas? Pase también!

Al fin y al cabo quizá sea mejor si es que los servicios burocráticos no se interrumpen y la provisión del cargo podría dar lugar a escisiones, a luchas, a renuncias y a vejigazos de mal tono.

Pero que se deje sin solucionar el problema de la existencia de la junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que es en esencia una entidad autónoma con facultades de tribunal para interpretar leyes y resolver cuestiones que afectan sagrados intereses, los intereses de los que han sacrificado su existencia en holocausto y beneficio del estado; que por desidia o nonchalanza se deje sin solución un problema que apenas llega a la categoría de simple accidente administrativo, no podemos explicárnoslo.

¿Quién debe hacerlo?

¡El poder ejecutivo!

¡El poder encargado de interpretar las leyes?

Averígüelo Vargas, diría cualquiera.

Pero a nosotros se nos ocurre pensar q' lo podría averiguar, y precipitar la solución, cualquiera de las dos entidades representativas de los jubilados y pensionados que existen en esta capital y en Rosario.

Una y otra se han constituído para defender los intereses de los ex-servidores del estado y no debe entenderse que ha de ser únicamente de los que figuran en sus registros como asociados, sino de todos los que tienen derecho a gozar de los beneficios de la ley que ha dado existencia a esas mismas entidades.

Jubilados y pensionistas!... Miren para el futuro! Defiendan sus derechos permanentes! No los detenga lo accidental y transitorio.

Esto se nos ocurre pensando que va a cumplir un mes que la mencionada junta no se reune y que hay muchos asuntos que reclaman una urgente resolución.

La línea telefónica

ROSARIO - SANTA FE

Encontrándose a la firma del señor presidente de la nación, el expediente relativo al pedido formulado por la Compañía Telegráfica-Telefónica Nacional, para extender sus líneas telegráficas-telefónicas que en la actualidad llegan hasta Rosario hasta esta capital, el presidente de la Bolsa de Comercio señor Julio J. Gras, en la fecha ha dirigido la nota que a continuación transcribimos al señor presidente de la república, apoyando en un todo dicha solicitud y pidiendo a la vez el despacho favorable de la misma:

"A S. E. el señor presidente de la nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen.—S/D. — En mi carácter de presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, me permito dirigir la presente a S. E., apoyando en un todo la solicitud presentada por la Compañía Telegráfica-Telefónica Nacional, en la que solicita la autorización necesaria para la ampliación de sus líneas, que en la actualidad llegan a Rosario, hasta esta ciudad de Santa Fe. Este pedido, señor presidente, lo hace esta Bolsa de Comercio en la seguridad de que dada la imprescindible necesidad que hay en la actualidad para el desenvolvimiento de las actividades comerciales de simplificar los medios de comunicaciones, cual es la ampliación del teléfono-telégrafo desde el punto indicado, hasta esta capital, necesidad que no escapará al elevado y sano criterio de S. E., es por lo que creo innecesario extenderme en otras consideraciones para apoyar dicho pedido, pues al resolverlo S. E., como lo esperamos favorablemente, hará obra patriótica y de buen gobierno. En tal espera, saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. Fdo.: Julio J. Gras, vicepresidente; Carlos V. Bianchi, secretario".

Los súbditos libaneses

En el ministerio de gobierno se nos informó que han sido autorizados los súbditos libaneses, para enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina con motivo del aniversario de su patria.

Reelección de un magistrado

Por el ministerio de gobierno se dió ayer un decreto por el que se reelige en comisión y por un nuevo período constitucional al doctor Hernán L. del Campo, como juez de instrucción de la 1.a nominación, de Rosario.

En oportunidad se pedirá el acuerdo respectivo a la H. Legislatura.

La asistencia de empleados

A LAS OFICINAS DEL R. CIVIL DE ROSARIO

Se ha dirigido ayer una nota al inspector del Registro Civil, don Manuel Echevarría comunicándole que de acuerdo al decreto relativo a la concurrencia de los empleados a sus respectivas oficinas, se servirá constatar la regularidad de la asistencia de todo el personal del Registro Civil de las diferentes secciones de esa ciudad, e informar el ministerio del ramo, como asimismo deberá tomar la correspondiente intervención a fin de que en cada una de dichas oficinas seccionales, se lleve un libro de asistencia, donde firmarán el jefe, el segundo jefe y el secretario, poniendo el referido inspector el visto bueno en cada uno de ellos, diariamente, y haciendo constar las observaciones pertinentes. Debe semanalmente comunicar el resultado de su inspección al respectivo ministerio y a la Dirección General del Registro Civil.

Reciprocidad

El gobierno del soviet ha dado al de los Estados Unidos una contestación irónica, a propósito de un proyecto de investigación económica a Rusia

Distraída y entregada la democracia norteamericana a su potente desenvolvimiento económico, a la construcción de sus edificios de hierro, de pisos innumerables, a la extensión de sus líneas férreas, a la actividad áurea de sus bancos, etc., no ha podido darse cuenta de que Rusia tiene su filosofía política propia, una filosofía que no acepta ninguna acción extraña como no sea sobre una base de rígida reciprocidad. De estar enterada de ella, ¿cómo es concebible que hubiera dado margen a que el soviet le conteste en la forma de irónica igualdad, como concluyó de hacerlo?

Aspira el gobierno de los Estados Unidos a entrar con Rusia en relaciones económicas. Es una aspiración un tanto vieja que si no ha sido cumplida débese al temor que infunde el sovietismo. Pero en los últimos meses el gobierno de Mr. Harding ha querido ver en el gobierno de Lenín, ciertas evoluciones simpáticas, algún que otro acercamiento hacia la civilización de Europa y América. Y creyendo que habría llegado la hora de que la Unión se beneficiara con los productos primos de Rusia, mediante un pacto serio y perdurable, le expone al soviet su programa, no sin antes llevar a efecto en la nación eslava una investigación económica. El soviet acoge la propuesta con cierta amable indiferencia y con talante reposado y tranquilo arguye: "Sí, por nuestra parte estamos dispuestos a que una comisión técnica norteamericana realice en Rusia una investigación económica, siempre que a su vez le sea permitido a una comisión técnica rusa, que realice la misma tarea en los Estados Unidos". Naturalmente, al escuchar tamaña contestación, el gobierno de Mr. Harding dió por finiquitadas las negociaciones. Pues, ahí es nada. ¿Quién es el soviet para tener la pretensión de levantar un inventario económico en la geografía de trabajo de la democracia norteamericana? Pero como en el terreno de lo humano nada es absoluto, de acuerdo a como lo sentara la filosofía escéptica de una de las escuelas de Grecia, el soviet contesta en lenguaje relativo: "¿Y quién es la democracia norteamericana para efectuar en Rusia una investigación económica a su antojo?"

Francamente, planteada de tal suerte la controversia, no sabríamos decidirnos por ninguna de las dos partes. Los Estados Unidos exponen una proposición que Rusia no desdeña, sino que admite, pero siempre que le sea aceptada una proposición recíproca. Es un duelo de habilidades, sobre una doctrina de igualdad. La democracia norteamericana considera como una profanación la idea recíproca de Rusia, y eso que como tal democracia encuadra magníficamente en su doctrina. Ah, pero Rusia es Rusia, un país cuya soberanía se halla a espaldas del mundo. Jamás podrá compararse con la Unión, como no puede compararse el débil con el fuerte, el que viste harapos con el que viste de seda. No, el mundo no se arregla tan fácilmente.

El régimen sovietista podrá ser puesto en una cuarentena de años por el mundo civilizado, pero su doctrina no desmerece nada de las naciones más colosas de la tierra. Habla en son de triunfador, da golpe por golpe y no admite nada que no sea en un orden recíproco. Cuando los aliados requirieron del soviet el que reconociera las deudas del régimen zarista, contestó que sí, siempre que los aliados reconocieran el monto de los perjuicios que sus ejércitos habían consumado en territorio ruso. Y presentó una cuenta doble. Así las gasta el sovietismo. Sus contestaciones son de reciprocidad. Su diplomacia es de un atrevimiento casi único; pero fuerza es reconocer que todo cinismo desaparece con lo recíproco.

No nos explicamos cómo el gobierno de Mr. Harding ignoraba esa tendencia diplomática del soviet, esa tendencia igualitaria. Los antecedentes que dejó registrados en Génova y después en La Haya, son más que suficientes para darse una idea del espíritu de igualdad que anima al sovietismo. Su táctica es la de no rehuir ninguna proposición, la formula en un sentido recíproco. Es por esto que fracasan todas las negociaciones que los gobiernos inician con Rusia, como ha fracasado la proposición investigadora hecha por los Estados Unidos. ¿Será este un motivo que sirva de menoscabo a las acciones recíprocas.

En la inspección nacional

Se crean nuevas escuelas — Otras informaciones

Escuelas nuevas—

Se ha autorizado la instalación de una en Los Prados, departamento Caseros, que llevará el N.o 3, nombrándose director al señor Mauro Romero, de la escuela N.o 120, de Cabrera, y encargado escolar al señor Enrique Kune. Igualmente, se ha creado otra que llevará el N.o 150, en Sargento Cabral, departamento Constitución, nombrándose directora a la señora Zulema S. de Quijano, a quien se traslada de la N.o 23, de Monigotes. Nómbrase encargado escolar al señor Domingo Pittorino.

Sobre contratos—

El H. Consejo ha resuelto no hacer lugar a la renovación de contratos con aumento, por las propiedades que ocupan las escuelas N.o 52 de Hipatía, y 109 de Florencia.

También resolvió aprobar el contrato por la casa que ocupa la escuela N.o 160, de Moisés Ville, por 3 años, y el alquiler de $ 70 mensuales.

Licencia a magistrados

El Superior Tribunal concedió las siguientes licencias:

Al defensor de menores, doctor Molinas, 6 días, a contar desde ayer; le reemplazará el defensor de pobres e incapaces, doctor Griffi.

—Al secretario del juzgado de paz de Calchaquí, departamento Vera, tres meses. Se propone reemplazante a fin de que desempeñe esa secretaría durante ese tiempo.

Arreglo del afirmado

EN CALLE SAN MARTIN

Ayer se ha dado comienzo al arreglo del afirmado en calle San Martín y Buenos Aires.

Parece, que al fin, la municipalidad se ha condolido del estado desastroso en que se encuentra nuestra principal arteria.

Era ya tiempo, pues que, un poco más, y la calle San Martín quedaba convertida en otra Yalecho.

TURNO DE FARMACIAS

Domingo 3 de Septiembre de 1922

IRIGOYEN SAN MARTIN y Bs. AIRES Teléfono 879	**CENTRAL** SAN MARTIN Esq. VERA TELEFONO 781
FARMACIA **del Mercado** SAN JERONIMO 625 Frente al Mercado Central	**Las Colonias** HUMBERTO I, esq. SAN LUIS Teléfono 55

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA DEUDA DE FRANCIA A INGLATERRA

Se anuncia un acuerdo entre ambas naciones -- La deuda de Alemania a Francia -- La lucha en Anatolia es encarnizada -- El regreso del general Burguete a Marruecos -- Diversas informaciones

ESTONIA

Las ejecuciones hechas por la Checa

RIGA, septiembre 2. — Según las estadísticas bolshevikis, la organización de policía secreta rusa, Checa, ha ejecutado hasta febrero del corriente año, 1.766.113 personas, habiendo aumentado considerablemente durante los meses posteriores a febrero.

INGLATERRA

Argentina hizo un pedido hidroplanos

LONDRES, septiembre 2. — "Pall mall Gazette", informa que Argentina hizo a Inglaterra un importante pedido de hidroaeroplanos que serán destinados al servicio aéreo entre Buenos Aires con Montevideo, Rosario y La Plata.

Estos hidroaeroplanos, según el mismo diario, serían de los más modernos y de los más mejores, teniendo capacidad para varios pasajeros.

El ejército griego se encuentra amenazado

LONDRES, septiembre 2. — "Day Linews" informa que el ejército griego se ve amenazado por un peligro grande, capaz de dar por tierra, a la vez, con todo el vasto organismo que el gobierno heleno ha establecido en Anatolia.

Agrega "Day Linews" que la ofensiva turca es arrolladora y que los éxitos alcanzados por los kemalistas son verdaderamente sorprendentes, pues revelan una insuperable preparación táctica de la oficialidad otomana.

La entente franco-inglesa

LONDRES, septiembre 2. — "The Times", comentando la decisión adoptada por la comisión de reparaciones, previene que la ruptura de la entente francoinglesa es irreparable, y de la cual depende la seguridad de Europa. Francia por su parte, no ha podido conciliar sus intereses con los de Inglaterra y ello es de lamentar, por cuanto las consecuencias que acarreará a ambas naciones, serán perjudiciales en alto grado. Se debe tentar por ambas partes, estar en acuerdo, pues de lo contrario, tendrán que ser responsables de los perjuicios que ocasione la ruptura.

La deuda de Francia

LONDRES, septiembre 2. — "Dail News" preconiza el aplazamiento de la deuda de Francia, lo cual, a su vez, traería el aplazamiento del cobro de la deuda alemana en la misma proporción.

ESPAÑA

El general Burguete regresará el lunes a Marruecos

MADRID, septiembre 2. — Contrariamente a lo que se aseguraba, el alto comisario, general Burguete, no padece de úlceras, sino de gastritis aguda.

Se anuncia que dicho militar regresará el lunes a Marruecos, donde se proseguirán las operaciones.

El regreso del general Burguete

MADRID, septiembre 2. — Los diarios, al comentar el regreso del general Burguete, hacen resaltar que este regreso significa que el gobierno ha confirmado al citado militar en su puesto y con ello su plan de campaña.

Algunos sostienen que lo de la enfermedad era un pertexto para regresar a España, y que el fin que perseguía el general Burguete era dimitir si no se le aprobaba sin reserva el plan de operaciones que se había trazado.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, septiembre 2. — Se anuncia en esta capital que una vez que se encuentre en Marruecos, el alto comisario, general Burguete, las operaciones militares contra los moros se iniciarán en breve, en forma tal, que en poder de éstos sean abatidos completamente.

Se espera que también durante esta nueva ofensiva, se tratará de poner en libertad a los prisioneros españoles, que poseen el caudillo árabe Abd El Krim y otros jefes de horcas.

Esta es la única forma de ponerlos en libertad, por cuanto todos los trámites pacíficos que se han realizado, han fracasado completamente, por las enormes exigencias de los moros.

EGIPTO

Se pedirá su admisión en la Sociedad de Naciones

ALEJANDRIA, septiembre 2. — El gobierno egipcio pedirá la admisión de Egipto en el seno de la Sociedad de Naciones.

No se duda de que tal admisión se hará efectiva, pues el gobierno inglés apoyará tal pretensión.

Continúan los atentados contra los británicos

EL CAIRO, septiembre 2. — A pesar de todas las medidas adoptadas para reprimir los atentados contra los oficiales británicos, éstas continúan efectuándose en una forma que llama la atención.

Han sido detenidos numerosos nacionalistas, por creérse que entre ellos existen los autores de estos hechos delictuosos.

AUSTRIA

La circulación de la corona

VIENA, septiembre 2. — La circulación del papel moneda, en todo el territorio austriaco, alcanza a 147.000 millones de coronas.

ALEMANIA

Negociaciones comerciales ruso germanas

BERLIN, septiembre 2. — En la legación rusa se empezaron las negociaciones entre los grandes industriales alemanes y Krassin.

El fin que se persigue en estas negociaciones es la restauración industrial de Rusia, en la que entrarían en juego capitales alemanes. Por su parte, el gobierno ruso se halla dispuesto a hacer concesiones de toda especie a los capitalistas germanos, por lo cual no se pone en duda que estas negociaciones serán terminadas satisfactoriamente para las dos partes interesadas.

FRANCIA

Se considera que el acorazado "France" está perdido

PARIS, septiembre 2. — La investigación que se ha efectuado por los técnicos designados por el gobierno, ha demostrado que la brecha abierta en el acorazado "France" tiene 80 metros.

El ingeniero jefe de los buzos tiene la convicción de que el acorazado está totalmente perdido.

ESTADOS UNIDOS

Comentarios al rechazo del pedido de moratoria

NUEVA YORK, septiembre 2. — Comentando en un editorial, el "Times", el rechazo del pedido de moratoria hecho por Alemania, dice que la concesión de éste no significa la retractación de Francia; y que se debe hacer que Alemania pague sus deudas en la medida de su capacidad, no exigiéndosele lo que le es imposible.

Las medidas militares que adoptaría Francia

NUEVA YORK, septeimbre 2. — El mismo diario "Times", dice que la postergación de las medidas militares que amenaza tomar Francia, en caso de que Alemania no cumpliera sus obligaciones, es momentánea y se debe a las medidas financieras adoptadas, pero agrega que éstas serán tomadas sin duda alguna, si éstas no dieran resultado.

CAPITAL FEDERAL

EL Dr. ALVEAR EN MONTEVIDEO

Preparativos para la recepción — El presidente Brum — Se trasladan a la vecina capital, numerosos amigos personales y políticos del presidente electo

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Calcúlase que el "Massilia" entrará en Montevideo mañana a las 10 horas.

Se ha hecho para recibirlo, una gran cantidad de preparativos.

—Se ha dispuesto por el gobierno uruguayo que el crucero "Uruguay" salga mañana temprano al encuentro del "Massilia", para saludarlo con salvas de artillería.

—El presidente Brum ha resuelto trasladarse al muelle para esperar a Alvear, constituyendo esto una excepción, pues es costumbre esperar a los huéspedes en los salones de la Casa de Gobierno.

—Una delegación del comité de universitarios radicales partió para Montevideo, con el objeto de recibir al doctor Alvear.

—Los argentinos infractores y desertores, que se hallan en la vecina capital, le pedirán influya en la sanción de la ley de amnistía.

—Los vascos componentes de la sociedad Laurak Bat, le enviaron un efusivo saludo.

—El comité radical de la provincia de Buenos Aires ha designado a Emparanza, Verduga y Olmos, para que vayan a Montevideo a saludar a Alvear.

Partió la embajada al Brasil — Homenaje a Iberlucea — La clase de 1902 — Alvear en Montevideo

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Comunican de Puerto Militar, que el embajador doctor Eufrasio S. Loza se embarcó hoy en el acorazado "Moreno" con rumbo al Brasil. La nave desplegará toda la velocidad posible, empleando toda la maquinaria, para poder llegar a tiempo.

—Mañana el Ateneo Popular colocará una placa en la tumba del ex senador socialista doctor del Valle Iberlucea.

—En los distritos militares ha continuado el sorteo de los conscriptos pertenecientes a la clase de 1902.

—El alférez de navío Hansen, que resultó con ambas piernas fracturadas, en el hundimiento del "Azopardo", mejora lentamente.

—Zarpó para Montevideo, el vapor "Ciudad de Buenos Aires", conduciendo una gran cantidad de amigos del doctor Alvear, que desean saludarlo a su llegada a la capital uruguaya.

—Partió para Europa el delegado español a la Conferencia del Derecho de Gentes.

Jubilaciones para empleados de Bancos — Modificaciones a la ley de jubilaciones ferroviarias — Higiene social — Fundamentos de un proyecto

BUENOS AIRES, septiembre 2. — La comisión respectiva de la cámara de diputados, firmará un despacho favorable al proyecto de jubilaciones y pensiones para empleados de Bancos, comercios y compañías de seguros.

—El ministro Torello concurrió a la comisión de legislación, tratándose el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias.

—Una delegación de empleados del comercio y la industria, visitó a la comisión de Hacienda, haciéndole indicaciones sobre el despacho a la ley de jubilaciones.

—Se ha despachado favorablemente el proyecto de Higiene Social, creando en el ministerio de Justicia una división encargada del cumplimiento de las disposiciones que se dicten.

—El diputado Olmos ha presentado extensos fundamentos del proyecto que obliga a construir tinglados en las chacras de la República, para preservar a los cereales de la humedad, evitando lo que ocurre con el maíz.

Inicia su raid el aviador Fels — Descubrimiento de un robo — Lotería — Pedido de jubilados

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Esta mañana, aprovechando el buen tiempo, el piloto Fels, ensayó el aeroplano Dorand, en unión del periodista Pincetti. A las 8.22 emprendió el raid.

—Se allanó una casa de la calle San Martín, secuestrándose 45 máquinas de escribir, robadas y 500 recibos para la compra-venta de otras tantas máquinas. El dueño del negocio, Gil Basadera, y su empleado Araquino Domínguez, fueron detenidos.

—Resultó premiado con la grande de Tucumán, el número 2.020.

—Los jubilados han solicitado que se autorice a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, para que acuerde préstamos de sus mismos fondes, como lo efectúa el Montepío.

Checoeslovacos versus Porteños — Excepción del servicio militar — Banquete a un ex juez — Los secretarios del ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Mañana se jugará en el field de Sportivo Barracas, el último partido entre porteños y checoeslovacos.

—La Cámara Federal confirmó la sentencia del juez eximiendo del servicio militar a un ciudadano q' atiende a la subsistencia de tres hermanos menores, sosteniendo que la orfandad de hecho, está reparada por la ley.

—El personal del fuero civil, obsequió con un cronómetro de oro y un pergamino, al ex juez Uladislao Padilla; a la vez, lo obsequiaron con un banquete, festejando su ascenso a fiscal de la Cámara Comercial.

—El ministro de Agricultura ha designado secretario privado a Carlos J. Baigorria. Para las demás secretarías, se nombró a Rafael Figueroa y a Alejandro Trino.

Inauguración de la exposición-feria — Pro hambrientos rusos — En homenaje al Brasil — Viaje de una delegación

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Se inauguró la Exposición Rural, asistiendo numerosa concurrencia, hablando el ministro Rodríguez y el presidente de la Sociedad, señor Ernesto Bosch.

—El Ejecutivo ha autorizado al comité pro Rusia, que preside el doctor Nansen, para realizar una colecta en la última semana del mes, en favor de los hambrientos rusos.

—La comuna de La Plata ha resuelto dar el nombre de Brasil, a la calle 49.

—Zarpó el "Highland Hock", llevando la delegación inglesa que asistió a la Conferencia Internacional del Derecho de Gentes.

En el Senado — Irigoyen en la Exposición Rural — Resolución del ministerio de Hacienda — El raid de los pilotos chilenos sufre un contratiempo

BUENOS AIRES, septiembre 2. — No sesionó el Senado.

—El presidente señor Irigoyen, los ministros monseñor Bandrillart, Cantilo y numerosos diplomáticos, visitaron la Exposición Rural, recorriendo las instalaciones, atendidos por la Comisión Directiva. Los visitantes elogiaron los ejemplares expuestos.

—El ministro de Hacienda ha resuelto que las muestras de vinos que se envíen para ser analizadas, la Aduana las devuelva transcurridos seis meses.

—Los aviadores chilenos descendieron en la estación La Cautiva (San Luis), remontándose al rato, pasando por General Lavalle, Salazar, Laboulaye y Rufino, donde llegaron a las 11 y 35 horas. En ese punto cayó el aparato 06, piloteado por Barahona. Se asegura que el piloto tiene la pierna fracturada y el aparato desperfectos de poca importancia.

El oficial mayor del ministerio de Guerra, teniente Paladino, partió en compañía de un mecánico, llevando los elementos necesarios para reparar el aparato.



La ley de presupuesto — En beneficio de la familia de un footballer — Match de box — Detención de estafadores — El proyecto de divorcio

BUENOS AIRES, septiembre 2. — La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha continuado estudiando la ley de gastos para el próximo ejercicio financiero.

—En el partido de football jugado entre un team de combinados de la asociación Amateurs y otro de la Asociación Argentina, resultó vencedor el último, por dos goals. Lo recaudado en concepto de entradas se donó a la familia del jugador Urzo, fallecido de resultas de un accidente del juego.

—Se efectuó un asalto de box a diez rounds, entre el vasco Campis y el francés Dry Leam. En el octavo asalto el vasco quedó knock-out.

—Se detuvo al sujeto Saravia Orico, quien, acompañado por una mujer bien puesta, y un chiquillo, exhibían un mono y una serpiente, negociando desde un coche la venta de un producto curativo de todas las dolencias.

Examinada esa panacea, se comprobó que era un compuesto a base de ácidos nocivos.

—La comisión de legislación, activa el despacho del proyecto de ley de divorcio.

Aterrizó el aviador Fels — Feriado en la provincia de Buenos Aires — La ley orgánica de instrucción

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Comunican de Malabrigo (Colonia), que el aviador Fels se vió obligado a descender, debido a la espesa neblina reinante.

—El gobernador Cantilo ha resuelto decretar feriado el 7 de septiembre, como un homenaje al Brasil.

—La comisión de Instrucción Pública activa el estudio de la ley orgánica de instrucción.

Las elecciones en San Luis

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Comunican de San Luis, que la oposición se queja de ser presionada por las autoridades, sobre todo en la campaña. Los comicios de mañana resultarán sumamente reñidos, habiendo hecho los partidos los últimos aprestos.

La fracción del radicalismo, que acaudilla el señor Belisario Olivera, ha hecho declaraciones, manifestando que confía en el triunfo.

ROSARIO

Reunión de la Cámara Sindical — El Mercado a Término — El economista Goldschmit — Juez desordenado — Renuncia de un consejero

ROSARIO, septiembre 2. — Se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, resolviendo pedir autorización a la próxima asamblea para contratar un empréstito de cuatro millones de pesos para invertirlos en la construcción del nuevo edificio.

—Celebraron asamblea los accionistas del Mercado a Término, resolviendo distribuir los beneficios y dividendos.

Para ingresar al Directorio, se eligió a José Pochat, Eduardo Grimoldi, Roque Rodríguez, Andrés Sala, José Giaccosa, Domingo Brebbia, Otto Gotz y David Hidalgo. Síndico, al señor Miguel Culnciatti.

—En la Facultad de Ciencias Económicas, dió una conferencia el sabio alemán Goldschmit, sobre "El trust de Stinnes".

—Con motivo de un desorden ocurrido anoche, la policía arrestó al juez de paz de la 1a. sección, doctor Artego. Estuvo detenido 15 horas.

—En viaje de estudio, partirá de ésta el lunes, un contingente de alumnos del Colegio Industrial.

—Con motivo de una resolución del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería, sobre validez de títulos profesionales, renunció el ingeniero José C. Cardarelli.

La renuncia está redactada en términos enérgicos.

LA TUBERCULOSIS

SU OBRA FUNESTA

Es conveniente que los poderes públicos dirijan de una vez por todas, su atención a resolver el problema de la profilaxis contra la tuberculosis. Esta terrible enfermedad que con sus víctimas viene llenando estadísticas pavorosas, continúa su obra funesta, manifestándose cada vez con carácter más grave y adquiriendo una vasta difusión. El peligro es tan grave, que no se necesita señalarlo para que los poderes públicos convengan en la urgente necesidad de tomar medidas contra el avance alarmante de la tuberculosis. Los gobiernos deben condolerse de los males que sufre el pueblo, por el abandono en que se tiene, cuanto se refiere a velar por su salud, en casos tan delicados como el que plantea el desarrollo creciente de dicha enfermedad pulmonar.

Se impone llevar a cabo en esta provincia un plan inteligente, previsor y eficaz de profilaxis antituberculosa, a cuyo cumplimiento contribuya el gobierno y también las municipalidades, en su esfera, con los recursos necesarios, o bien combinando una acción con los poderes nacionales.

Es el caso que, ante los estragos que está causando en la humanidad ese funesto mal, los gobiernos no pueden cruzarse de brazos y dejar que sucumban sin auxilio nuevas y numerosas víctimas.

Las inscripciones en el Registro Civil

LEY NECESARIA

A medida que transcurre el tiempo, se hace tanto más necesaria la sanción por la legislatura provincial de una ley tendiente a regularizar la situación creada a numerosos padres de familia, por el atraso de la inscripción de sus hijos en el Registro Civil.

Un proyecto que resuelve este asunto fué enviado por el poder ejecutivo a la legislatura, para que lo tratara en el período de sesiones extraordinarias, pero como los miembros de aquel cuerpo no pueden reunirse, esa ley no se ha dictado, y posiblemente transcurrirá el período extraordinario, sin que los mismos se ocupen de un asunto que tiene tanta importancia desde el punto de vista mencionado.

Depende de que la legislatura [illegible]

pe un poco más de las cuestiones que afectan al pueblo, el que se apruebe esa ley, indispensable para regularizar la situación de los niños cuyos nacimientos no están inscriptos en el registro civil, porque sus padres no pudieron cumplir con dicho requisito dentro del término establecido, ya por falta de recursos, ya por otras razones igualmente atendibles.

Estación Clucellas

Sobre un hecho de sangre

SEPTIEMBRE, 1.o — Hemos leído en el SANTA FE del 29 de agosto ppdo., la noticia de un hecho de sangre, sobre el cual debemos decir que no ocurrió en ésta, sino en Clucellas o en Florida. La causa del mismo fué que Adolfo Britos, era presunto autor de un robo, practicado la noche antes en el domicilio del doctor Juan Bonsier, teniendo el comisario Casimiro Pacheco, de ésta y un sargento de la colonia Clucellas, orden de apresarlo. Al ir a cumplir esta orden, Britos, en vista de que trataban de registrarlo, hirió a Pacheco con una daga, y para defenderse este último, hizo fuego dando en el blanco.

El comisario Pacheco quedó levemente herido y Britos resultó herido de gravedad, siendo trasladado a Rafaela.

El comisario retornó a ésta, y según versiones que no sabemos si son exactas, ha fallecido.

Pagos del Consejo de Educación

El día 1.o de septiembre, se efectuaron los siguientes pagos:

Cattaneo Hnos., cuenta de impresiones, $ 428; alquileres de 1922, $ 650; alquileres de 1921, $ 1.800; secretaría general, gastos por el mes de julio, pesos 126.55; Antonio M. Cardetti, alquileres, $ 20; doctor José A. Giménez, diferencia de alquileres, año 1921, $ 838.04; doctor Manuel Marini, alquileres año 1922, $ 1.920; Lola R. de Conchet, (sueldo), agosto $ 126.

Inundaciones en la ciudad

Otras notas del reciente temporal — La municipalidad siempre se luce por su inercia

Durante los días de intensa lluvia por que hemos pasado recientemente, se improvisaron en la ciudad, aun en las calles más centrales, numerosos lavaderos de coches de plaza, pues los aurigas no querían desperdiciar el abundante líquido que para limpiar sus carruajes enlodados, les ofrecían los numerosos charcos que se formaron en la vía pública sin temer alguno de ser multados.

La causa determinante de la formación de esos charcos es, como se sabe, la falta de desagües, obras estas de que carecen la mayoría de nuestros barrios. Excusado es decir cómo quedaban esos sitios improvisados en lavaderos, después que los cocheros limpiaban sus vehículos. Quedaban sencillamente en estado inmundo que implicaba un atentado a la higiene. Desde luego, la falta de vigilancia municipal o de precedentes que sean un freno a las infracciones de tal índole, han influído para que los autores de tales faltas obrasen sin temor alguno a ser multados. Esto es la consecuencia de no haber en Santa Fe una autoridad comunal capaz de hacer cumplir las ordenanzas vigentes y de imponer el debido respeto a éstas.

Todavía subsisten una serie de charcos diseminados en diversas calles, que los aurigas aprovechan para evitarse ir a la cochera o a la costa del río, a higienizar sus vehículos. El hecho se repite cada vez que se producen lluvias.

Unida la falta de desagües, en los precitados barrios, a la mala nivelación de las calles, que toca a la comuna regularizar, ello facilita la formación de caudalosas lagunas, cuando no la inundación de calles enteras que ofrecen, a más de los inconvenientes apuntados, serias dificultades para poder transitar a pie, puesto que las aguas pluviales forman una barrera infranqueable. Contemplando esos cuadros, tan habituales en los días lluviosos, se piensa en la gran desidia municipal, causante de tales anormalidades.

Decididamente, la municipalidad de esta capital siempre se luce por su característica inercia.

Evolución de la langosta

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital, nos suministra los siguientes datos:

Que en una pequeña manga de langosta voladora, en estado semipesado, procedente del norte, con rumbo al sud, invadió ayer el distrito Las Toscas departamento General Obligado.

También nos dice que las mangas anteriores, que habían invadido dicho distrito y otros, permanecen asentadas en los montes, que están en su mayoría inundados.

Edificio para el colegio

NACIONAL NUEVO, DE ROSARIO

Se encuentra en esta capital el Rector del Colegio Nacional nuevo de Rosario, señor Grüning Rosas, quien viene a conferenciar con el gobernador señor Mosca, a fin de gestionar la construcción de un edificio para aquel establecimiento de enseñanza.

El señor Grüning Rosas manifiesta que el local en que ahora funciona el Colegio, es inadecuado, falto de comodidades y sin capacidad alguna.

Estadística comercial

1.a CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Convocatorias de acreedores—

En la convocatoria de acreedores de Gandrina y Cía., se aceptó el concordato propuesto.

Concordato—

La firma Gancedo y Crisci, ofreció a sus acreedores el pago de las deudas a un 40 por ciento, en cinco cuotas semestrales, con garantía hipotecaria.

ROSARIO

Inscripciones—

Mandóse pasar los autos al archivo para que inscriba los contratos de sociedad de Vda. de Lucero y H. Bertolini, con negocio de farmacia en esta ciudad, y Robello y Cía., con negocio de almacén y corralón, también en esta ciudad.

Juez doctor Castañeda; secretaría Paolantonio.

—Igualmente se ordenó la inscripción en la matrícula, la disolución de la sociedad Blanco y Pereyra, con negocio de zapatería en calle San Martín, de esta ciudad.

El alumbrado y los caminos

En jurisdicción de Barranquitas

Todo el vecindario de Barranquitas está conteste en protestar contra la desidia de las autoridades municipales, que tienen completamente desamparados los servicios públicos en aquella jurisdicción, tales como el alumbrado y el arreglo de caminos.

El estado del camino Nogueras, que conduce al matadero municipal, no puede ser más desastroso, y por esta causa, los vehículos circulan con toda suerte de dificultades. Esto cuando no ocurre que se quedan empantanados o se atascan en alguno de los pozos que abundan en la vía pública.

Todas esas deficiencias se deben, como es obvio decirlo, a la negligencia de los hombres que están al frente del gobierno comunal, quienes no se ocupan de realizar en dicha jurisdicción las mejoras que hacen falta.

En cuanto al alumbrado eléctrico, es también deficientísimo en el barrio Barranquitas, el cual, la mayoría de las noches carece de luz porque los focos que existen no funcionan con regularidad. Durante todo el tiempo que abarcó el último temporal, esos focos permanecieron apagados, dando aquel barrio la impresión de una boca de lobo.

Mantener en semejantes condiciones los servicios de orden público, es no tener un poco de consideración hacia los vecinos de Barranquitas, quienes abonan a la comuna de esta capital una serie de impuestos, y son por lo tanto acreedores a que se atiendan debidamente sus necesidades de aquel carácter.

CITA DE HONOR

PRO JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO, INDUSTRIA, PERIODISMO Y ANEXOS, ETC.

Se invita a todo el pueblo que trabaja y produce, en la provincia, a que concurra a la gran manifestación que, como un alto exponente de unión por nuestra causa, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe, el día 10 de Septiembre, a las 14 horas.

Todo ciudadano que piense con altura y que estime el bienestar de su hogar, debe formar en nuestra columna, en la seguridad de contribuir a la obra más grande a que puede aspirar la humanidad.

Reunión: PLAZA ESPAÑA, A LAS 14 HORAS.

Delegaciones de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Paraná, y pueblos vecinos.

LA COMISION LOCAL.

Una provincia en desgracia

La provincia de Córdoba puede decirse que está en desgracia y con ella, sus habitantes. De un tiempo a esta parte, las enfermedades infecciosas se desarrollan con carácter epidémico en aquel territorio, no dando tregua a sus habitantes ni a las autoridades sanitarias, que tanto han trabajado por librar a Córdoba de los peligros consiguientes. Primero la viruela y luego la bubónica, enfermedad esta última, que actualmente empieza a desarrollarse, han constituído por largo tiempo el sufrimiento de aquel pueblo, que sobrelleva con estoicismo tal adversidad.

Administración de justicia

Magistrados de turno durante el mes de septiembre

En los tribunales de esta capital, durante el mes de la fecha, estará de turno el siguiente personal:

Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Juan G. Maciel. Fiscal, Dd. Ovidio R. Echagüe; secretario, Juan M. Galli.

Sala de 3.o Turno: doctores José E. Codoni, Simeón T. Reyes y R. López Domínguez; secretario, Juan J. Aldao.

Juzgado civil, 3.a nominación: doctor José A. del Sastre; secretarios, Arteaga y Ferreyra.

Juzgado del crimen: juez doctor J. R. Perazzo; secretarios, Sobrero y Garibay.